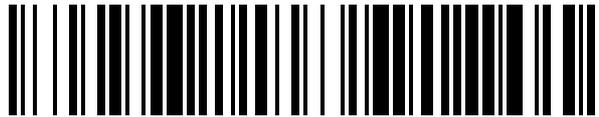


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 671**

21 Número de solicitud: 201931379

51 Int. Cl.:

A61K 6/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.08.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.11.2019

71 Solicitantes:

**TARRAGÓ GIL, Rosa (100.0%)
C/ PREDICADORES Nº 35, ESC. 1ª, 2º B
50003 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

TARRAGÓ GIL, Rosa

74 Agente/Representante:

VARGAS VILARDOSA, Antonio

54 Título: **Producto para la retención de selladores de fisuras en piezas dentales**

ES 1 237 671 U

DESCRIPCIÓN

Producto para la retención de selladores de fisuras en piezas dentales.

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un nuevo producto destinado a permitir llevar a cabo la retención de selladores de fisuras en piezas dentales, además de ofrecer unas prestaciones adicionales de control selectivo de los gérmenes en orden a reducir de manera importante el riesgo de caries.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, los sellados de fisuras son un procedimiento habitual en la práctica clínica con fines preventivos frente a la caries dental en niños de riesgo de caries. Los pacientes con hipomineralización incisivo molar, son niños de riesgo, dado que por las características del esmalte dental que poseen, éste es más retentivo de placa y además sufre microfracturas por el uso que llevan a que se pierda muy tempranamente. Dadas las características estructurales de los esmaltes con hipomineralización incisivo molar, existe mayor dificultad para la retención de los materiales adhesivos, como son los selladores de fosas y fisuras, de manera que en muchas ocasiones, estos acaban desprendiéndose.

20

25

La presente solicitud se basa en un producto que, si bien su composición ya era conocida para otras aplicaciones, concretamente como barrera para los gérmenes en orden a reducir de manera importante el riesgo de caries, concretamente para la eliminación del *Streptococcus mutans* en la placa dental, no se conocían sus propiedades adhesivas a la hora de pretender retener selladores de fisuras en piezas dentales.

30

EXPLICACION DE LA INVENCION

El producto para la retención de selladores de fisuras en piezas dentales que se preconiza

35

permite mejorar las posibilidades de retención de los selladores de fisuras, por su acción frente a las metaloproteínas.

5 Para ello, y de forma más concreta, el producto para la retención de selladores de fisuras en piezas dentales de la invención presenta la siguiente composición en tanto por ciento en peso:

- Clorhexidina 1%
- 10 • Timol 1%
- Polivinilbutilol 10% (polímero)
- 15 • Etanol-etilacetato 88% (solvente)

A partir de esta composición se obtiene un producto fácilmente aplicable sobre las piezas dentales previamente a la aplicación del sellador de que se trate, habiéndose comprobado como el grado de adhesión de dicho sellador se ve sensiblemente incrementado.

20

EJEMPLO DE REALIZACIÓN PRÁCTICA DE LA INVENCION

A modo de ejemplo, para obtener un envase de 70 gramos del producto de la invención, se preparó un producto en el que participan 0,7 gramos de clorhexidina, 0,7 gramos de timol, 7 gramos de polímero polivinilbutilol y 61,6 gramos de etanol-etilacetato.

30 Experimentalmente, se realizó un estudio sobre un amplio grupo de pacientes con hipomineralización incisivo-molar, de manera que en un grupo las piezas dentales fueron tratadas directamente con diferentes tipos de selladores de fosas y fisuras, mientras que en el segundo grupo a dichas piezas dentales se les aplicó previamente el producto de la invención para posteriormente aplicar los mismos tipos de selladores de fosas y fisuras.

35 El resultado fue que, aplicando el producto de la invención, el 55,6% de los selladores se conservaron completamente 2 años tras aplicarlos, el 59,3% se mantuvieron total o parcialmente 2 años; a los 3 años, el 56,4% de todos los sellantes estaban completamente retenidos, y el 58,8% estaban retenidos total o parcialmente después de 3 años.

Por el contrario, en el primer grupo se obtuvieron unos resultados mucho más desfavorables, con unos niveles de retención entre un 25 y un 30% menores.

REIVINDICACIONES

1.- Producto para la retención de selladores de fisuras en piezas dentales, que estando destinado a ser aplicado sobre la pieza dental previamente a la aplicación del correspondiente sellador, se caracteriza porque presenta la siguiente composición:

- 5
- Clorhexidina 1%
 - Timol 1%
 - Polivinilbutirol 10% (polímero)
 - Etanol-etilacetato 88% (solvente)
- 10